

**EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE VALLADOLID**

SECRETARÍA GENERAL

Referencia: Empleo, Desarrollo Económico y Reto Demográfico Expediente n.º 1.144/23.

NÚMERO EN EL ORDEN DEL DIA: 8.

**SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE 31 DE JULIO DE 2023.**

**ACUERDO N.º: 98/23.**

Carmen Lucas Lucas, Secretaria General de esta Diputación Provincial, CERTIFICO: Que según consta en el borrador del acta correspondiente, pendiente de aprobación en la siguiente sesión y a reserva de los términos que resulten de la aprobación de la misma, la Junta de Gobierno en la sesión citada adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

**RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A ASOCIACIONES/CONSORCIOS DE RUTAS DEL VINO CERTIFICADAS DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID, AÑO 2023.**

Se da cuenta del asunto en la forma establecida en el artículo 62.2 del Reglamento Orgánico y no se produce debate.

Vistos los antecedentes obrantes en el expediente, en ejercicio de las facultades delegadas por el decreto de la Presidencia n.º 3.828, de 10 de julio de 2023, de conformidad con el dictamen de la Comisión de Empleo, Desarrollo Económico y Reto Demográfico y por unanimidad, la Junta de Gobierno ACUERDA:

1º.- Conceder subvención, con cargo a la partida 203.432.00.479.10 del presupuesto vigente, a las entidades que se relacionan a continuación, por los importes que se indican:

CONSORCIO/ASOCIACIÓN	C.I.F.	IMPORTE A SUBVENCIONAR (€)
ASOCIACIÓN RUTA DEL VINO CIGALES	G-47719869	25.885,71
CONSORCIO RUTA DEL VINO RIBERA DE DUERO	V-09462516	30.514,29
ASOCIACIÓN RUTA DEL VINO DE RUEDA	G-47710652	33.600,00
TOTAL		90.000,00

2º.- Desestimar la solicitud correspondiente a la Asociación Ruta del Vino de Toro, por haber sido presentada el día 23 de junio de 2023, fuera del plazo establecido en la base decimosegunda de la convocatoria, referida a “Plazo de presentación”.

(Referencia: Expediente: 1.144/23. Acuerdo n.º 98/23).

Valladolid, 1 de agosto de 2023.

LA SECRETARIA GENERAL,



Fdo.: Carmen Lucas Lucas.

**CÚMPLASE LO ACORDADO**

Valladolid, 1 de agosto de 2023.

EL PRESIDENTE ACCTAL.



Víctor David Alonso Monge